



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ACADÉMICA

Callao, 26 de Noviembre del 2020

Señor:

Presente.-

Con fecha 26 de Noviembre del 2020 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 591-2020-CF/FCS.- Callao, 26 de Noviembre del 2020.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el Oficio N° 0039-2020-SG-FCS, de fecha 19 de noviembre del 2020, remitido por la **MG. VANESSA MANCHA ALVAREZ**, Jefa de la Oficina de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien presenta el **PROYECTO PARA CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, en cumplimiento a los Procesos de Implementación y Certificación ISO 21001 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 43° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao “cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente: inciso 43.2 Las facultades tienen la función de realizar actividades con responsabilidad social; asimismo en el Inciso 43.6 Organizar y llevar a cabo procesos de acreditación y certificación de las Escuelas Profesionales;

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 65° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, “El Centro de Extensión y Responsabilidad Social de cada Facultad desarrolla actividades de extensión y proyección que competen a la responsabilidad social de la Facultad...”;

Que, Visto el Oficio N° 0039-2020-SG-FCS, de fecha 19 de noviembre del 2020, mediante el cual la **MG. VANESSA MANCHA ALVAREZ**, Jefa de la Oficina de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias de la Salud, presenta el **PROYECTO PARA CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, en cumplimiento a los Procesos de Implementación y Certificación ISO 21001 de la Facultad de Ciencias de la Salud para su revisión y aprobación por el Consejo de Facultad.

Estando a lo informado y acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su Sesión Ordinaria del 29 de Enero del 2020; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 180° Inc. 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1° **APROBAR** el “**CURSO DE CAPACITACION Y CONTROL DEL Covid-19 EN EL TRABAJO**”, a desarrollarse el 04 de diciembre del 2020, a partir de las 17.00 horas por vía virtual.

2° Transcribir la presente resolución a OSG, Oficina de calidad, FCS e interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANGELICA DIAZ TINOCO.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dr. CESAR MIGUEL GUEVARA LLACZA.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

